



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
GERENCIA MUNICIPAL

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 130 -2012-MPC/GM

Callao, 23 ABR. 2012

VISTO:

El Informe N° 395-2012-MPC-GGA-GA, de fecha 17 de Abril del 2012, mediante el cual la Gerencia de Abastecimiento, solicita la modificación del Plan Anual de Contrataciones 2012, de la Municipalidad Provincial del Callao, por exclusión de Proceso de Selección para la Contratación del Servicio de Análisis Clínico para Municipalidad Provincial del Callao, y;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución de Gerencia Municipal N° 010-2012-MPC/GM de fecha 17 de Enero del 2012, la Gerencia Municipal aprueba el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Provincial del Callao – Ejercicio 2012; el mismo que contenía programado, entre otros, e Proceso de Contratación del Servicio de Análisis Clínico para Municipalidad Provincial del Callao, valor referencial: S/. 360,000.00 (TRECIENTOS SESENTA MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES);

Que, con documento del visto, la Gerencia de Abastecimiento, comunica que respecto del proceso pendiente de formulación para la Contratación del Servicio de Análisis Clínico para Municipalidad Provincial del Callao, este debe excluirse del Plan Anual de Contrataciones;

Que, conforme al Artículo 9° del D.S. N° 184-2008-EF, del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, que establece "El Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales; cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más del veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de procesos de selección";

De conformidad al Decreto Supremo N° 184-2008-EF, el visado de la Gerencia de Abastecimiento, Gerencia General de Administración, Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, Gerencia General de Asesoría Jurídica y Conciliación y , en uso de las facultades conferidas al Gerente Municipal mediante Decreto de Alcaldía N° 00017 de fecha 30 de Junio del 2011;



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES de la Municipalidad Provincial del Callao, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2012; consecuentemente exclúyase:

OBJETO	VALOR REFERENCIAL S/.
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ANALISIS CLINICO PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO	360,000.00 (TRECIENTOS SESENTA MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES)

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencia de Abastecimiento, publicar en el SEACE la presente modificación del Plan Anual de Contrataciones – Ejercicio Fiscal 2012.

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR a la Gerencia de Informática, la publicación de la presente Resolución en la página web institucional.

ARTICULO CUARTO.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, Gerencia General de Administración y todos las unidades orgánicas de la municipalidad cuyas competencias sean necesarias para el cumplimiento de los objetivos y obligaciones que devengue la ejecución de la presente resolución de Gerencia Municipal.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

D^o OSCAR JAVIER ZEGARRA GUZMAN
Gerente Municipal (c)

